

DENUNCIA PÚBLICA RECHAZAMOS EL ATENTADO CONTRA LA DOCENTE LADY HURTADO GUAZA, EN CAQUETÁ

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación –FECODE- rechaza contundentemente el atentado contra la docente **LADY FERNANDA HURTADO GUAZA** y se suma a la denuncia emitida por la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAQUETÁ – AICA**. El atentado ocurrió en la noche del 12 de octubre de 2022, en la vía que de El Doncello (Caquetá) conduce a Rionegro. Los victimarios se transportaban en una motocicleta y abordaron a la docente en la zona rural, donde le propinaron un impacto con arma de fuego en una pierna.

La docente tiene un historial de amenazas en su contra, a tal punto que debió ser reubicada por la Secretaría de Educación Departamental de Caquetá al haber huido de la violencia del municipio de San Vicente del Caguán. La Unidad Nacional de Protección **ya calificó como riesgo extraordinario la situación de la docente**. En ese sentido, la desatención y lentitud en resolver la situación por parte de las entidades pertinentes ha puesto en grave riesgo la vida de la docente, sin haber logrado el convenio interadministrativo para lograr su salida hacia otro ente territorial.

Desde **FECODE** hacemos un llamado a la Fiscalía General de la Nación para realizar la investigación pertinente y oportuna de estos hechos en aras de evitar la impunidad. Particularmente, exigimos a la Secretaría de Educación de Caquetá y a la Comisión Nacional del Servicio Civil celeridad en este y otros casos de docentes (no solamente en Caquetá), que ya tienen un concepto extraordinario del riesgo emitido por la Unidad Nacional de Protección y en el cual se ha generado demora o reubicación a un espacio donde hace presencia el actor armado que puso en riesgo la vida de la persona amenazada. **Nos solidarizamos con la docente LADY HURTADO GUAZA, sus familiares y allegados.**


¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

Bogotá D.C., 13 de octubre de 2022



CARLOS RIVAS SEGURA
Presidente

COMITÉ EJECUTIVO



MARTHA ALFONSO BERNAL
Segunda Vicepresidenta
Coordinadora de Derechos Humanos



MIGUEL ANTONIO CAMACHO RAMÍREZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones